



CONCURSOS HALLOWEEN MONTESOL – CÁCERES 2020 BASES

1. OBJETO

Los concursos de disfraces y de sustos organizados por la Asociación Vecinal Montesol Cáceres tienen por objeto promover la participación de los vecinos en diferentes actividades, así como el apoyo al comercio local de la ciudad de Cáceres.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen en los siguientes concursos:

- **Concurso de disfraces - Fotografía - *Junior Edition* (hasta 17 años).**
- **Concurso de disfraces - Fotografía - *Senior Edition* (A partir de 18 años).**
- **Concurso de disfraces - Fotografía - *Family Edition* (mínimo 2 personas por fotografía).**
- **Concurso de sustos – Vídeo.**

3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE FOTOGRAFÍAS Y VÍDEOS.

Los trabajos se podrán presentar únicamente a través del formulario habilitado en la web de la Asociación montesolcaceres.jimdo.com.

El plazo de inscripción y presentación de trabajos estará disponible desde el 28 de octubre de 2020 **hasta el día 2 de noviembre de 2020 a las 23:59 horas.**

4. JURADO.

El jurado estará compuesto por todas aquellas personas que accedan y voten en un formulario de votación pública que se habilitará la semana siguiente a la finalización del plazo de inscripción.





5. PREMIOS.

Los **premios** en cada concurso son los siguientes:

- **Concurso de disfraces - Fotografía - *Junior Edition* (hasta 17 años):**
 - 1.º 1 hora gratis en simuladores sin movimiento. Por GTC Cáceres.
 - 2.º 1 hora gratis en simuladores sin movimiento. Por GTC Cáceres.
 - 3.º Cascos Gaming GTX. Por Anluc Informática.

- **Concurso de disfraces - Fotografía - *Senior Edition* (A partir de 18 años):**
 - 1.º 30 minutos gratis en simuladores *motion* de coches. Por GTC Cáceres.
 - 2.º 30 minutos gratis en simuladores *motion* de coches. Por GTC Cáceres.
 - 3.º Cascos Gaming GTX. Por Anluc Informática.

- **Concurso de disfraces - Fotografía - *Family Edition* (mínimo 2 personas por fotografía):**
 - 1.º 30 minutos gratis en simulador de avión *motion* con gafas VR. Por GTC Cáceres
 - 2.º 30 minutos gratis en las gafas VR para jugar a juegos como sobrevivir al ataque de los zombies, tenis, bolos, romper cubos con espadas láser al ritmo de la música... Por GTC Cáceres.
 - 3.º Desayuno para dos personas en La Casa del Goloso.

- **Concurso de sustos – Vídeo:**
 - 1.º Bono de veinte euros (20 €) para gastar en GASTROBAR OHANA (MONTAITO MONTESOL).
 - 2.º Bono de veinte euros (20 €) para gastar en CAFETERÍA URBAN'S.
 - 3.º Bono de veinte euros (20 €) para gastar en BAR NUEVA TARAMA.

Los concursos podrán ser declarados desiertos si no se presentasen al menos tres inscripciones por cada concurso.

Los ganadores se darán a conocer a lo largo del mes de noviembre de 2020 a través de la página web y las redes sociales de la Asociación.

A LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS CLÁUSULAS 8 Y 9, SE LES HARÁ ENTREGA DE UN **DESCUENTO ESPECIAL* EN LOS SIMULADORES VIRTUALES DE GTC CÁCERES – CIRCUITO VIRTUAL, SITO EN AVENIDA VIRGEN DE GUADALUPE, 41 – EL PERÚ CÁCERES WELLNESS – CÁCERES. (*) Hasta fin de existencias, según el orden de inscripción.**





6. PUBLICACIÓN.

Los concursantes darán su consentimiento y permitirán la publicación de las imágenes en la página web del Ayuntamiento con el objeto de proceder a la votación pública.

Las imágenes son propiedad de sus autores, y serán eliminadas una vez haya transcurrido 15 días naturales desde la finalización del plazo de las votaciones.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS BASES.

El hecho de concurrir a estos concursos implica la aceptación de las presentes bases en su totalidad. Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la Asociación.

8. CONCURSO DE DISFRACES DE HALLOWEEN.

Los concursantes deberán enviar una FOTOGRAFÍA actual disfrazados con motivo de Halloween. La fotografía será enviada a través del formulario habilitado al efecto en la página web (ver cláusula 3). **En la fotografía, los concursantes deben aparecer sosteniendo un cartel que ponga “FELIZ HALLOWEEN MONTESOL 2020” o haciéndose una foto disfrazado en las calles del barrio de Montesol.**

9. CONCURSO DE SUSTOS.

Los concursantes deberán enviar VÍDEO dando un susto aterrador a alguien. El vídeo será enviado a través del formulario habilitado al efecto en la página web (ver cláusula 3). **Al final del vídeo, el concursante deberá mostrar un cartel que ponga “FELIZ HALLOWEEN MONTESOL 2020” o bien decir “FELIZ HALLOWEEN MONTESOL”.**

10. ENTREGA DE PREMIOS.

La entrega de premios se comunicará a los concursantes a través del email que hayan designado en el formulario online.

También la comunicación del descuento especial se realizará a través de correo electrónico.

En Cáceres, a 28 de octubre de 2020.

